ECO DE TERUEL

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TERUEL.—Un mes............... 0'50 pesetas

FUERA.—Tres meses............. 1'75 »

Administración, Tozal, 1.

PAGO ANTICIPADO

AÑO VII — NÚM. 344

SE PUBLICA SEMANALMENTE

DOMINGO 18 DICIEMBRE DE 1892

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

EL NUEVO GOBIERNO.

Como tenía que suceder, ya actúa en toda su plenitud el nuevo ministerio presidido por el Sr. Sagasta.

Nuestros lectores ya leerían en los telegramas del último número, la lista de los que han entrado á formar el actual Gabinete. Realmente es un ministerio formado de notables. El Sr. Sagasta ha comprendido lo necesario que era llevar al Gobierno personas verdaderamente ilustres y ha escogido entre las muchas con que cuenta las mas principales y las más caracterizadas para resolver los difíciles problemas que tanto laten en la época actual.

Seguramente el jefe del partido liberal ha tenido en cuenta la actitud que los militares han mostrado estos días, y quizás por esto, ha llevado al ministerio de la Guerra á uno de los generales que gozan de más simpatías en el ejército, por su amor á él mismo y por su indiscutible autoridad y respeto en todo lo que se relaciona con la fuerza armada. El señor Lopez Dominguez, há mucho tiempo que goza de gran prestigio en la política, y su entrada en el ministerio de la Guerra, tiene que haber acallado por lo pronto las desconfianzas de sus compañeros de carrera, esperando encontrar en él un gran protector de los intereses militares.

A la suspicacia del Sr. Sagasta, no se le podía escapar todas estas consideraciones y por eso vemos nombrado el general Lopez Dominguez ministro de la Guerra.

Pero decíamos antes que por lo pronto se habrán calmado los deseos de los militares, porque es muy posible que más adelante; allá cuando las cuestiones económicas se pongan sobre el tapete y cuando llegue el momento de formular los presupuestos, las esperanzas se defrauden, la confianza se retire, comiencen otra vez á renacer los recelos y se pierda nuevamente la tranquilidad reinante, á no ser que sean sustituidos por otros elementos, algunos de los que hoy componen el actual Gabinete.

Decimos esto, porque fijándose en las personas que componen el presente ministerio, se vé desde luego la diferencia de criterios que separan á algunos de los actuales ministros.

El Sr. Gamazo y Maura, jefes y organizadores de aquella Liga agraria que ya murió, representantes genuinos del proteccionismo, y hoy decididos defensores de las economías, tienen contraidos sagrados compromisos con el país y á menos que hagan abdicación de sus arraigadas ideas, á menos que quieran perder su prestigio para siempre, no tienen más remedio que imponer su programa, reducir todo lo que han prometido, disminuir el presupuesto de gastos en una tercera parte y organizar nuestra Hacienda, del modo que han dicho tantísimas veces públicamente.

Por su parte el Sr. Moret, tampoco puede dar al olvido sus creencias librecambistas, predicadas por él en todas partes; tiene forzosamente que acordarse, de los elocuentes discursos que tantas veces ha pronunciado en el Salón Romero, en el teatro de la Alhambra, en el Real, en el Círculo de la Unión Mercantil y en todos aquellos centros donde se han reunido los individuos que componen la asociación aduanera, para celebrar los *meetings* librecambistas, originados siempre, á consecuencia de alguna reforma implantada por los partidarios del proteccionismo.

En la memoria del Sr. Moret, tienen que estar siempre grabadas estas cosas, y si alguna vez llega á distraerse, la presencia del Sr. Gamazo, le sacará de su letargo sirviéndole de mejor recuerdo, que la lectura que hiciera de alguno de sus discursos á presencia de D. Gabriel Rodriguez, Pedregal, Puigcerver, Azcárate y tantos otros compañeros libre-cambistas.

Puede ser que nos equivoquemos y sería de alegrarse; más es de desear que llegue el dia de formar el presupuesto y ver como se arregla el Sr. Gamazo para economizar mucho en guerra sin la protesta del Sr. Lopez Dominguez y cómo eleva las tarifas, salvando las barreras que el Sr. Moret le presente.

De desear es ver esto, porque entonces se habia resuelto el problema á gusto de todos y entonces sí que se podían esculpir con piedras preciosas los nombres de los que forman este ministerio de notables.

Pero suponemos—y no deja de ser más que una suposición—que nada de esto podrá realizarse y que las crisis parciales, vendrán á solventar todas estas luchas que serían inevitables si se llegaran á plantear los asuntos económicos por el actual ministerio y que estos elementos etereogéneos, tendrán que salir, para dar entrada á otros más iguales, en opinión, creencias y compromisos.

EL PROGRAMA ECONÓMICO

Ya ha sucedido á estas fechas lo que no podia menos de ocurrir. Los periódicos conservadores, poniendo la horca antes que el lugar, han comenzado la campaña de oposición sin que tengan un acto á que aplicar sus censuras. No para el yerro en esto, pues la habilidad va más lejos que la buena intención; *La Epoca* copia párrafos del discurso pronunciado en Oviedo por el Sr. Sagasta, y á sus anchas discurre que el compromiso de los liberales estriba en reducir los gastos á 700 millones de pesetas, y aumentar los ingresos hasta 800.

Por fortuna, el diario canovista ha copiado lo suficiente para que todos sepan á qué atenerse y no haya que tomar por artículo de fe su artículo, en el inserto del cual se ve, por modo muy claro, que tales cifras no se refieren á una precisión matemática ó á una reforma del momento, sino al término de una reorganización completa de la Hacienda.

Si pidiéramos ahora al Sr. Gamazo que presentase á las Cortes un proyecto de presupuestos con *superábit* de cien millones, pediríamos un imposible, y ni esto es lo dicho por el Sr. Sagasta, ni habrá nadie tan loco que suponga humanamente posible que en un año pueda pasarse desde el *déficit* de 70 millones al *superábit* de 100.

Hemos, pues, de atenernos, para exigir del partido liberal el cumplimiento de sus promesas, á lo declarado en ellas, y esta declaración es lo mantenido en *líneas generales y en su espíritu* por el discurso de 24 de Setiembre: el voto particular de la minoría liberal, suscripto en 2 de Abril del año corriente por los Sres. Garijo, Mellado y Monares.

Habrán de salvarse por el Sr. Gamazo, en unión de sus compañeros, las diferencias de ocasión, forma y lugar, pero lo mantenido en *líneas generales* y *en su espíritu*, representa una economía de pesetas 17.983.338'19 céntimos con relación á los gastos calculados por los conservadores para el presupuesto actualmente en vigor.

Pretender, como han pretendido los conservadores, que les dejaran tiempo para realizar su obra—y han vivido dos años y medio con un presupuesto sólo—y exigir en llegando á la oposición que se obtenga en pocos meses lo que no ha obtenido ningún pueblo, es pedir un absurdo á sabiendas.

Tropieza para su daño el actual ministro de Hacienda con el veto que los conservadores se reservan para determinadas economías; hállase con el Tesoro exhausto y la Hacienda desorganizada; aquél por contínuos y míseros empréstitos, éste porque con una crisis monetaria, sin un régimen mercantil, con una nueva forma de obtención en los ingresos de Aduanas, Timbre, Derechos reales, fósforos, subsidio y cédulas, no es dable presuponer con acierto.

En tal situación la obra del ministro de Hacienda, aun con todo el talento de éste y con su inmenso prestigio, es obra dificilísima y de resultado no inmediato, toda vez que para darle comienzo ha de proceder ante todo á regularizar las relaciones de Tesoro y Banco, hoy funestas para ambas entidades.

La recogida de una suma considerable

de Deuda flotante, el reembolso de las sumas anticipadas por la Arrendataria de Tabacos con aplicación á la escuadra, son por sí solas empresas difíciles de realizar; que si hubieran sido hacederas, en vez de pedir el gobierno conservador 150 millones á pagar á treinta años fecha, hubiera cuidado de practicarlas con gloria suya y provecho nacional.

No supongamos, pues, que se ha ofrecido lo que nadie ofreciera, ni nos forjemos ilusiones que, por el hecho de serlo, se verían desvanecidas.

Lo que sí hace falta es que todos vivamos penetrados de que, sin un gobierno persuadido á realizar economías sin debilidades ni ligerezas, no hay, en lo humano, remedio para el porvenir de la nación.

Un pueblo sin hacienda, sin Tesoro, sin Administración y sin régimen económico, sólo puede prometerse fracasos irremediables. Hay, por lo tanto, un altísimo deber de patriotismo que cumplir, ayudando al gobierno que nos devuelva las relaciones mercantiles en el exterior, la economía en la distribución de los gastos, el orden en la Administración y la tranquilidad al ánimo de todos, devolviéndonos, con tales bienes, la seguridad de que nuestro crédito es firme, nuestra producción tiene salida, y que propios y extraños pueden emplear sus capitales en empresas españolas, porque ni han de estrellarse con el fisco ni han de verse envueltos en las consecuencias de una desorganización de la vida económica y financiera.

Ardua es la empresa y larga la tarea que ha tomado sobre sus hombros el partido liberal. No por serlo, sino por acometer una obra de regeneración, deben todos ayudarle, teniendo él por su parte la seguridad de que, si nunca subió con mayor aplauso al poder, nunca como en esta, que será una larga estancia en el gobierno, pues así precisa para la realización del programa, nunca, repetimos, se habrá presentado á un partido ocasión de conquistar mayor gloria que la que habrá de corresponder al partido liberal realizando la regeneración económica como obligado complemento de la regeneración política.

NOTICIAS

El oficial del Gobierno civil, Sr. Pueyes, se hizo cargo el día 15 del gobierno de la provincia por haber reiterado sus deseos de dejarlo inmediatamente el Sr. Estévan, gobernador dimisionario.

Nombrado el Sr. Felez para encargarse interinamente del mando de la provincia, se encuentra al frente de ella, hasta que le designen sucesor, pues en breve tiene que marcharse á tomar posesión del gobierno de Zamora para el que ha sido nombrado.

Probablemente el diputado provincial, señor Trallero, se encargará provisionalmente de este gobierno civil hasta que venga el nombrado en Consejo de Ministros, Sr. Jaramillo.

—

El miércoles salieron con dirección á Madrid, los Sres. Ferrer, Vicent, Unsain y Gomez, todos fusionistas de viso en esta provincia, los cuales al decir de algunos de sus correligionarios, llevan á la Corte la misión de asesorar al nuevo gobierno del estado actual de nuestra provincia, y el de sus necesidades más urgentes.

Otras comisiones de fusionistas importantes de esta provincia se han adelantado á los señores Vicent y Ferrer y es de suponer que cuando estos llegaron ya sabrían D. Venancio y el General, lo que por aquí pasaba y de las aspiraciones de unos y de otros que aspiran, como es natural, al condigno premio por sus servicios.

Ya suenan por ahí cargos y nombres que todo el mundo baraja á su gusto, según le place, pero nosotros entendemos que todo lo que se diga es prematuro, dados el poco tiempo de dominación fusionista y las mil gabelas que ocupan hoy á los nuevos Ministros, duchos ya en cuanto se relaciona con exigencias del momento.

Esto no quiere decir que consideremos incorrecta la conducta de las muchas comisiones de fusionistas de esta provincia que se encuentran en la Córte.

—

Es muy comentada la actitud reservada de ciertos elementos del partido fusionista de esta ciudad, que han estado siempre del lado del Sr. Sagasta, sirviéndole con toda lealtad y con una consecuencia públicamente reconocidas por cuantos conocen la manera de ser de los políticos de esta provincia.

Quizá pronto podamos traslucir algo de lo que piensan hacer las personas á que aludimos.

La ocasión es oportuna.

—

En el sorteo celebrado el domingo 11 del actual, han obtenido los mozos del actual reemplazo de esta capital los números siguientes:

Andrés Ibañez González, 116.—Andrés Pérez Martín, 170.—Alfredo Molinero Alegre, 389. —Andrés Martín Casinos, 589.—Bernardino Iranzo Montón, 751.—Carlos Monterde Aspas, 619. —Constantino Garzarán López, 603.—Constantino Torres Catalán, 175.—Carlos Martín Olleros, 288.—Diego Olivares Pascual, 210.—Doroteo de Gracia, 688.—Enrique Perez Gorriz, 613. —Eusebio Maicas Maicas, 646.—Emilio Martín Calvo, 420.—Edmundo Marco Grijalba, 152.—Florentin Rueda Cortel, 135.—Francisco Navarrete Pérez, 672.—Francisco Ibañez Sánchez, 300.—Guillermo Fronfria Muñoz, 492.—Juan Doñate de Gracia, 310.—José Daniel Borrajo Esquiu, 413.—Jesús Calderaro Pérez, 417.—José Mateo Sánchez, 677.—José Asensio Muñoz, 699.—Juan Sabino Martínez Martín, 441.—José Julián Marqués, 25.—Lamberto Fabre Perales, 136.—Manuel Perales Bermejo, 665.—Manuel Sanz Mateo, 93.—Mateo Marqués Cortel, 822.—Pedro Blasco Villarroya, 758.—Pascual Calvo Navarro, 27.—Pantaleón Matías Romero de Gracia, 121.—Pascual Hermenegildo Lázaro Escusa, 605.—Ramón Morales Blasco, 19.—Ramón Arturo Martín Torres, 234.—Ramón Parrillas Corbalán, 124.—Rogelio Martín Blesa, 207.—Santiago Hinojosa Martín, 812.—Salvador Espallargas Ventura, 314.—Toribio López Blesa, 480.—Tomás Rueda Salvador, 719.—Tomás León Miguel Martín Eced, 817.—Vicente Torres Gorriz, 294.—Vicente González Herrero, 201.—Carlos Florentín Hernández Miguel, 2. —José Estévan Villarroya, 410.

De Revisión: año 1889.—Blas Vivas Boné, 117

Año 1890.—Silvestre Peñafort, 146.—Vicente Mateo Sánchez, 546.

Año 1891.—Antonio Vicente Valentín, 530. —José Vicente Villarroya Domingo, 171.—Juan Antero Clemente, 287.—Nicasio Rivero Salvador, 632.—Pascual Villarroya Calvo, 137.—Pablo Calvo Tregón, 370.—Teodoro Marchante, 69.—Cristóbal Saez Mora, 424.

—

El dia 12 del actual se registró en el Juzgado municipal de esta ciudad, la diligencia de enterramiento de *Cánovas-Silvela*.

Este era el nombre de un niño expósito que falleció en dicha fecha.

No deja de ser el caso curioso y oportuno.

—

Ya está en turno de arreglo la calle de Santa María, y por ello debemos dar las gracias á la Comisión de Obras que ha oido nuestros continuos clamores.

Ahora esperamos que el adoquinado se haga luego y no se dé lugar á que venga una nevada ó temporal de aguas y sea imposible el tránsito por dicha calle.

—

Varios vecinos del barrio de las Cuevas se han acercado á esta Redacción suplicándonos, una vez más, que llamemos la atención del señor alcalde respecto al lamentable estado en que se halla el camino entre el Molino primero y el de Santa Bárbara, por efecto de la aglomeración de hielo producido por el escape de agua de la acequia.

Ayer presenciamos la caida de algunas caballerías, y por poco no hubo también alguna desgracia personal por el estado intransitable de dicha vía.

No puede el digno Sr. Alcalde mandar cerrar el sitio por donde el agua sale á la vía pública?

Esperamos que así lo hará.

—

Han sido aprobados los expedientes de expropiación de los términos municipales de Orihuela del Tremedal y Beceite, afectos á las carreteras de Cañete á Albarracín y de Valdealgorfa á Beceite, respectivamente.

—

El Ministro de Marina, Sr. Cervera, ha jurado el cargo después de vencer los escrúpulos que le contenían á tomar posesión de la cartera.

—

Nuestro apreciable amigo el diputado á cortes por esta provincia, D. Juan José Gasca, ha telegrafiado desde Madrid á los periódicos de Zaragoza desmintiendo en absoluto los rumores circulados de que aspiraba á ser gobernador de dicha provincia.

El Sr. Gasca no aspira á ningún cargo de carácter público.

—

Por razón del cambio de política el Alcalde de Alcañiz ha presentado la dimisión de su cargo.

—

El lúnes por la noche fué obsequiado con una serenata por la rondalla de Alcañiz, el jefe del partido fusionista de aquella localidad y amigo nuestro, D. Casimiro Cavañero.

—

Nuestro estimado amigo y paisano, D. Agustín Garzarán, profesor de Matemáticas de la escuela de Comercio de Cadiz, se ha trasladado á Zaragoza, á desempeñar igual destino.

Celebramos el traslado de nuestro amigo.

—

Esta noche, de ocho y media á doce, tendrá lugar en el círculo *El Turolense*, un Concierto-baile que promete estar animadísimo.

La Junta directiva no ha perdonado medio alguno para que el acto resulte tan digno y agradable como todos los que ha dado tan acreditado centro de recreo.

Damos las gracias á su distinguido presidente, Sr. Ferran, por la galante invitación hecha á esta Redacción.

El programa de la función es el siguiente:

1.º Sinfonía de la ópera «Juana de Arco,» por el sexteto que dirige D. Ruperto Moreno.

2.º «Salve di mora» de la ópera «Fausto,» por el Sr. D. Julián Villarroya.

3.º «Adios á la Alhambra,» cántiga morisca de Monasterio para violín, por el Sr. D. Enrique Hernández.

4.º Aria de tiple del primer acto de «La Africana,» cantada por la Srta. D.ª Fortunata Zapatero.

5.º Overtura de la ópera «Guillermo Tell,»

para piano, á cuatro manos, por los niños Clementino Bisail y Angel Garzarán.

6.° Duo de tiple y tenor de la ópera «Rigoletto,» cantado por la Srta. Zapatero y el señor Villarroya.

Se terminará con varios bailables.

—

El Sindicato de Riegos de esta ciudad, conforme con lo dispuesto en el art. 3.° de las Ordenanzas de la Comunidad de regantes, celebrará Junta general el dia 25 del actual, á las once de la mañana, para verificar la eleccion de Síndicos y Jurados y sustituir á los que deben ser renovados con arreglo á los arts. 12 y 26 de aquellas.

Si á dicha reunion no concurriese número bastante de asociados, habrá una segunda reunion el dia 1.° de Enero de 1893, á la misma hora.

—

Se ha resuelto por el ministerio de la Guerra que para la aplicacion del artículo 159 de la ley de reemplazos, deben considerarse de una misma zona los individuos incluidos en alistamiento en poblaciones pertenecientes á los partidos judiciales que componen la zona, según la organizacion establecida en la época en que haya de efectuarse la sustitucion, así como los que hayan causado alta en dichas zonas, con arreglo á lo prescripto en los artículos 127 y 128 del mencionado reglamento, siempre que su alta se haya verificado ya en la fecha en que se entable la sustitucion.

—

La junta central de derechos pasivos del magisterio ha prevenido á las provinciales de Instruccion pública, que este mes remitan las relaciones de jubilados y pensionistas, con objeto de que puedan abrir el pago de este trimestre antes de Navidad, como sucede con las demás clases de empleados, activos y pasivos, que perciben sueldos del Estado.

—

Dentro de pocos dias tendremos en Paris nuevo embajador español que lleva el propósito de concertar á todo trance un tratado, aunque se considera difícil la empresa dado el proteccionismo de nuestros vecinos. Entre tanto los cambios suben, los fondos bajan y el comercio español pone el grito en el cielo. En cambio los agricultores amantes del proteccionismo aparecen contentos porque confían en que Gamazo si toca los aranceles, como no habrá más remedio, dejará intactos los altos derechos sobre los cereales que estableció el partido conservador. El ministro de Hacienda al recibir á las comisiones del comercio y de la industria, expuso inmejorables deseos. Ahora lo que falta es que los realice, porque buena voluntad no se niega á nadie. No hay consejero de la corona que no ansíe hacerlo muy bien.

—

El Liberal publica algunas declaraciones hechas por el Sr. Gil Berjes acerca de la actitud del posibilismo.

«Nuestro programa—dice—es ahora el presupuesto de la paz: para lograrlo seremos ministeriales de Sagasta, ayudándole desde fuera con el mismo desinterés que cuando desarrolló su programa político.»

«No creo que los posibilistas hagan declaraciones monárquicas: si las hiciera alguno, no tendrian más alcance que el de una mera manifestacion personal.»

Dice que los posibilistas no creen que el partido del Sr. Sagasta vaya á someter á las Cortes un cambio de instituciones.

«Mi pensamiento—agrega—es de benevolencia con la actual situacion política, pero no debemos ingresar nunca en la monarquía.»

—

El gabinete fusionista que acaba de constituirse hace el número 80, á partir desde 1833. De ellos corresponden 52 al reinado de D.ª Isabel II; tres al periodo de 1868 á 70, seis al reinado de D. Amadeo, cuatro en los once meses de la República, cuatro en el año de 1874, nueve en los diez años del reinado de D. Alfonso XII, y tres durante los siete de la regencia.

—

Algunos labradores de la provincia de Málaga, excitan á la prensa de dicha ciudad para que inicie la idea de celebrar en Madrid una asamblea nacional, compuesta de agricultores, industriales y comerciantes, que tenga por único medio pedir á las Cortes la supresion del odioso é impopular impuesto de consumos, señalando la manera de buscar de otro el ingreso que de ese modo se perdería.

Buen pensamiento.

—

Los ex-oficiales del ejército que fueron dados de baja á consecuencia de las sublevaciones de Badajoz y de Seo de Urgel residentes en Barcelona, y á quienes no alcanzaron los beneficios de la última amnistía, se han reunido y felicitado á los Sres. Lopez Dominguez y Sagasta. Los mencionados ex oficiales pedirán que se amplíe la amnistía, á fin de que puedan ellos reingresar en las filas del ejército.

VARIEDADES.

PRETENDIENTES

—

¡Ah! no quisiera verme en el pellejo de Sagasta.

Es decir, quisiera verme en cuanto presidente del Consejo de ministros; pero en cuanto dispensador de mercedes, jamás, jamás.

La casa de D. Práxedes es en estos momentos la tierra de promision ó la Meca como quien dice. Allí acuden todos los que quieren ser subsecretarios, directores generales, gobernadores civiles, porteros, ¡qué se yo!

D. Práxedes no tiene momento de reposo.

Esta mañana, mientras tomaba chocolate entró un diputado y lo primero que hizo fué dejarse caer encima del sofá, como las damas jóvenes cuando se desmayan.

—¿Qué es eso, Ramirez?—le preguntó el presidente sorprendido.

El diputado se quitó una bota como primera providencia. Despues dijo:

—Dispense usted que me rasque un sabañon, porque no puedo parar. ¡Hay don Práxedes! ¡Qué desgraciado he nacido!

—Hable V.

Acaba de decírseme que Regulez va á la subsecretaría de hacienda. ¡Regulez! ¿Quién es Regulez? Un nadie, que no se ha sacrificado por el partido.

Un caballero particular, que lo más que ha hecho fué asistir á D. Venancio cuando tuvo aquel flemon. En cambio todo el mundo sabe mis méritos y á V. le consta que he regañado con toda mi familia porque saludaba á Elduayen. Aún no hace dos meses que le presté á Gamazo una escopeta de dos cañones para ir de caza.

D. Práxedes sonrie y sufre al mismo tiempo, pues por su gusto colocaría á todos los que pretenden destinos, pero para cada subsecretaría, hay once candidatos y el hombre no puede tomar el chocolate á gusto y se limita á decir al diputado madrugador:

—Hombre, rásquese V. el sabañon con toda confianza y tenga V. paciencia, como la tengo yo con todos ustedes.

Hay gran número de sujetos que con esto de la crisis se han entusiasmado, porque creen que van á entrar en la nómina, y algunos se fueron en derechura á casa del sastre diciéndole:

—Necesito una levita negra, de lo mejor que haya, porque lo más probable será que me nombren consejero de Estado, y quiero presentarme con decencia en los Consejos. ¿Sabe usted dónde venderían un gabán de pieles que no estuviera muy usado? Un consejero sin gaban de pieles, no puede vivir, pero yo no me atrevo á encargármelo, y me convendría más adquirirlo de lance.

Ello es que con motivo de la crisis se han despertado las ambiciones y todo el mundo quiere ingresar en el dulce presupuesto de la nacion.

De manera, que por una parte está Gamazo deseando reducirlo todo lo posible, y por otra los fusionistas queriendo llevárselo entero para su casa.

Por eso digo que no quisiese ser Sagasta en cuanto dispensador de mercedes.

LUIS TABOADA.

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

Chamorra superior á 10 pesetas fanega.
Idem ordinaria, á 9'50 id.
Candeal, á 9'25 id.
Jeja, a 8'25 id.
Chamorro de Castilla, 9'25 id.
Blanqueta ó Royo, á 8'75 id.
Morcacho, á 6'75 id.
Centeno, á 5'35 id.
Cebada, á 4'25 id.
Harina, de 1.ª 35 id. saco de 92 kilos. para fuera; y 5'50 id. arroba para la poblacion.
Idem de 2.ª para id. á 5 id.
Pan, de 15 á 19 céntimos de peseta los 500 gramos, segun la clase.
Arroz cilindrado, á 7 id.
Carne de carnero, á 1'80 id. kilo.
Garbanzos superiores de Sahuco, á 15 id.
Bacalao, á 12 id.
Jabón, á 12 id.

Imp. Zarzoso. Tozal 1.

ANUNCIOS

BONILLA Y ANDRES

Continúa la venta de sus grandes colecciones de capas hechas, bonito corte, vuelo completo, desde 20 pesetas.

Cortes de traje novedad, desde 19 pesetas traje.

Impermeables á la medida, 21 dibujos y 6 distintas formas.

Pañería inglesa para trajes.

Pañería y gergas de Sabadell y Tarrasa.

Pañería de Bejar para capas.

Paños y merinos para señores Sacerdotes.

Paños, mantas y tapabocas de la acreditada fábrica de Tarrát.

Bandas para capas.

Mantas de Palencia, de 1 á 8 rayas.

Trajes de punto, acolchados, desde 5 pesetas traje.

Camisetas, pantalones y chalecos de punto, en grandes surtidos, para señora y caballero.

Calcetines lana, en todos los precios.

Toquillas novedad y punto de mano, especiales

Adornos de pluma, marabú, seda, pasamanería, etcétera, etc.

Ricas telas brochadas, matalasés, pañetes, franelas y lanas para abrigos y trajes de señora.

Yutes para cortinajes y sillerías.

Pieles para el cuello.

Plaids fantasía, con porta mantas.

Camisería y corbatería, cuellos y puños, últimas formas.

Especialidad en artículos de moda.

Precios muy económicos

23,—CALLE NUEVA,—23

SE VENDEN madejas de correas americanas de la mejor clase conocida, y especias molidas y sin picar de toda clase, para matacerdos, todo á precios económicos.

Casa de Pedro Muñoz

Calle Nueva, número 57

CASA DEL CHURRÉ

TOZAL, 3, TERUEL

Hay un gran surtido en toda clase de conservas, galletas, sopas, chocolates, pasas y todo lo concerniente á ultramarinos.

Jabón de tocador á 0,65 libra.

Idem de coco á 0,30 idem.

Idem de orujo á 0,25 idem.

También hay vinos Macón, Valdepeñas, Priorato, á 50 céntimos de peseta cuartillo.

Vino clarete á 25 céntimos cuartillo.

En licores todas las clases que elabora la acreditada fábrica LA MODESTA.

No olvidarse: casa de *Francisco Bayo*, Tozal, número 3.

TALLER DE MÁRMOLES

DE

BAUTISTA FERRANDO

CALLE DEL SALVADOR, 33, TERUEL

Especialidad en Mármoles de Ebanistería, Pilas, Losetas, Baños y Escalones.

Bustos, Monumentos, Chimeneas, Mostradores, Lápidas y demás piedras comunes.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

SITUACIÓN FINANCIERA EN 1.º DE ENERO DE 1892

Activo.	Pesetas	705.848.821'60
Pasivo.		569.585.449'75
Sobrante.		136.263.371'75
Riesgos aceptados en 1891.		1.208.135.750'41
Seguros en vigor.		4.171.366.041'65

Esta Sociedad tiene empleado en propiedades muebles un capital de

PESETAS 161.712.751'53

Emite Pólizas libérrimas, sin restricciones al año, indisputable á los dos años, imprescriptible á los tres y paga entera inmediatamente después del fallecimiento.

SUCURSAL DE ESPAÑA

Autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882, Sevilla 7 y Alcalá núm. 18. Palacio de su propiedad, Madrid.

Inspector regional de Aragón,

D. JUAN RIVERA, COSO ALTO, 41, HUESCA

Agente en Teruel, D. Salvador Gisbert. Plaza del Tremedal, número 6.



EL COCINERO ESPAÑOL

Manual teórico-práctico de cocina española,

por

D. ANTONIO SAEZ.

Esta obra, de notoria utilidad para las familias, se vende en la imprenta de este periódico, al módico precio de 2 pesetas 50 céntimos ejemplar, en rústica.

FONDA Y RESTAURANT DE ESPAÑA

A cargo de la Viuda de Domingo Miazza é Hijos

Plaza del Teatro.-4.-Zaragoza

Servicio esmerado y económico desde 5 pesetas en adelante.

AL DERROCHE

Fíjarse bien — Fíjarse bien

COMERCIO DEL GLOBO

27,—MERCADO,—27.

Habiendo recibido este tan acreditado establecimiento, inmensos y variados artículos concernientes al ramo de tejidos, recomienda á cuantos necesiten comprar visiten esta casa y encontrarán precios muy económicos:

Anuncio por anunciar,
como pueden comprender,
pues es sabido y notorio
que me canso de vender.

En pañuelos de Manila
tengo una especialidad,
lo mismo que en los de seda,
Sarga y Raso, novedad.

Conque lo dicho señores,
esto no se tome á guasa,
en el COMERCIO DEL GLOBO,
tienen ustedes su casa.

Manuel Gomez

7, PLAZA DEL MERCADO, 27.